

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de expediente: 2013-0-3

José Luis de Sancho Martín, Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, en uso de las facultades que el art. 316 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en relación con la Resolución sobre delegación de competencias de fecha 20-03-2013, de la Dirección Gerencia del SESCAM, publicada en el D.O.C.M. nº 62, de 01-04-2013, en materia de contratación administrativa.

CONSIDERANDO:

Primero: Que tras la valoración de todos los criterios de adjudicación aplicables para el citado expediente, designa como la propuesta económicamente más ventajosa la de la/las empresa/s que obtuvo/obtuvieron la siguiente puntuación:

Empresas	Sobre nº 2		Sobre nº 3				Sobre nº 4		Total	
	Calidad	Adaptabilidad	Eliminación coagulo puerta de entrada	Intercambio reactivos entre gasómetros	Desproteización automática	Estabilidad reactivos en máquina más de 1 mes	Oferta económica	Puntuación económica		
Roche	OB	5	5	2	3	2	3	0,6648	72,852	92,852
	VA	3	5	2	3	2	3	0,6054	80,000	98,000
Radiometer		1	2	2	3	0	3	0,6499	74,522	85,522

Segundo: Que se ha comprobado que por dicha/s empresa/s se ha aportado toda la documentación requerida, de conformidad con lo dispuesto en el art. 151.2 de RDL 3/2011.

RESUELVE:

Primero: Adjudicar el contrato convocado para la adquisición de Reactivos para determinación PH GASES e IONES a la/s empresa/s que se relaciona/n en el **ANEXO I**, por el importe y nº de orden que en él se refleja.

Segundo: Los términos definitivos del contrato son los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirvieron de base para la convocatoria.

Tercero: Notificar el contenido de esta Resolución a los interesados, de conformidad con lo establecido en el art. 151.3 del citado Texto Refundido, y en el art. 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, así como ordenar su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 151.4 de la citada Ley.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podría interponer recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la presente resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, conforme a los requisitos establecidos por la Ley reguladora de dicha Jurisdicción.

Albacete, 14 de Julio de 2013.

DIRECTOR MEDICO

Fdo. Joaquín Gómez Garrido

Fdo.: José Luis de Sancho Martín
DIRECTOR GERENTE DEL C.H.U.A.



C H UNIVERSITARIO DE ALBACETE
RELACION DE ADJUDICACIONES

14/06/2013 12:30
EJERCICIO: 2013 Pg: 1
mat2627

CONCURSO: 2013-0-3

REFERENCIA: REACTIVOS DET PH GASES E IONES

OBJETO: REACTIVOS DET PH GASES E IONES

Nota: Los lotes no incluidos en la siguiente relación han sido declarados desiertos.

LOTE	VAR	RUMORD	CODART	ARTICULO	REFERENCIA	PROVEEDOR	P. UNITARIO	IMP. MAXIMO
1	2	1	005082	REACTIVO DETERMINACION PH, GASES E IONES	3260925184	(0100015614) ROCHE DIAGNOSTI	0,253636	45.700,200000
1	3	1	005082	REACTIVO DETERMINACION PH, GASES E IONES	3260933184	(0100015614) ROCHE DIAGNOSTI	0,412311	74.512,800000

TOTAL s/iva: 109.284,55
IVA: 10.928,45
TOTAL c/iva: 120.213,00

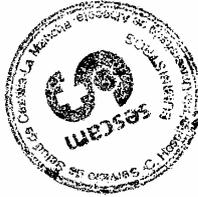
CAUSULA

I. PLAZO DE ENTREGA.

El plazo de entrega que se señala para cada artículo se computará:
a) Desde la firma del contrato o adjudicación si la entrega es de una vez.
b) Desde la fecha de recepción del pedido por el proveedor si las entregas son sucesivas.

Fecha:

Firma: El Jefe de Suministros



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de expediente: 2013-0-3

José Luis de Sancho Martín, Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, en uso de las facultades que el art. 316 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en relación con la Resolución sobre delegación de competencias de fecha 20-03-2013, de la Dirección Gerencia del SESCAM, publicada en el D.O.C.M. nº 62, de 01-04-2013, en materia de contratación administrativa.

CONSIDERANDO:

Primero: Que tras la valoración de todos los criterios de adjudicación aplicables para el citado expediente, designa como la propuesta económicamente más ventajosa la de la/las empresa/s que obtuvo/obtuvieron la siguiente puntuación:

Empresas	Sobre nº 2		Sobre nº 3				Sobre nº 4		Total	
	Calidad	Adaptabilidad	Eliminación coagulo puerta de entrada	Intercambio reactivos entre gasómetros	Desproteización automática	Estabilidad reactivos en máquina más de 1 mes	Oferta económica	Puntuación económica		
Roche	OB	5	5	2	3	2	3	0,6648	72,852	92,852
	VA	3	5	2	3	2	3	0,6054	80,000	98,000
Radiometer		1	2	2	3	0	3	0,6499	74,522	85,522

Segundo: Que se ha comprobado que por dicha/s empresa/s se ha aportado toda la documentación requerida, de conformidad con lo dispuesto en el art. 151.2 de RDL 3/2011.

RESUELVE:

Primero: Adjudicar el contrato convocado para la adquisición de Reactivos para determinación PH GASES e IONES a la/s empresa/s que se relaciona/n en el **ANEXO I**, por el importe y nº de orden que en él se refleja.

Segundo: Los términos definitivos del contrato son los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirvieron de base para la convocatoria.

Tercero: Notificar el contenido de esta Resolución a los interesados, de conformidad con lo establecido en el art. 151.3 del citado Texto Refundido, y en el art. 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, así como ordenar su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 151.4 de la citada Ley.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podría interponer recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la presente resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, conforme a los requisitos establecidos por la Ley reguladora de dicha Jurisdicción.

Albacete, 14 de Julio de 2013.

DIRECTOR MEDICO

Fdo. Joaquín Gómez Garrido

Fdo.: José Luis de Sancho Martín
DIRECTOR GERENTE DEL C.H.U.A.



C H UNIVERSITARIO DE ALBACETE
 RELACION DE ADJUDICACIONES

14/06/2013 12:30
 EJERCICIO: 2013 Pg: 1
 mat2627

CONCURSO: 2013-0-3

REFERENCIA: REACTIVOS DET PH GASES E IONES

OBJETO: REACTIVOS DET PH GASES E IONES

Nota: Los lotes no incluidos en la siguiente relación han sido declarados desiertos.

LOTE	VAR	RUMORD	CODART	ARTICULO	REFERENCIA	PROVEEDOR	P. UNITARIO	IMP. MAXIMO
1	2	1	005082	REACTIVO DETERMINACION PH, GASES E IONES	3260925184	(0100015614) ROCHE DIAGNOSTI	0,253636	45.700,200000
1	3	1	005082	REACTIVO DETERMINACION PH, GASES E IONES	3260933184	(0100015614) ROCHE DIAGNOSTI	0,412311	74.512,800000
							TOTAL s/iva:	109.284,55
							IVA:	10.528,45
							TOTAL c/iva:	120.213,00

CLAUSULA

I. PLAZO DE ENTREGA.

El plazo de entrega que se señala para cada artículo se computará:
 a) Desde la firma del contrato o adjudicación si la entrega es de una vez.
 b) Desde la fecha de recepción del pedido por el proveedor si las entregas son sucesivas.

Fecha:

Firma: El Jefe de Suministros

